

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES



EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ACTO JURÍDICO Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES*

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

*La constancia de inscripción se localiza al final del presente documento firmada electrónicamente.

TERMINACIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPECTRO (EN LO SUCESIVO EL “CONTRATO DE ARRENDAMIENTO”) DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CELEBRADO ENTRE PEGASO PCS, S.A. DE C.V. Y AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V., AT&T DESARROLLO EN COMUNICACIONES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., AT&T NORTE, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO AT&T CELULLAR, S. DE R.L. DE C.V. Y AT&T COMERCIALIZACIÓN MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V.

Terminación Parcial del Contrato de Arrendamiento (la “Terminación Parcial”), de fecha y con fecha de entrada en vigor del 13 de diciembre de 2022 (la “Fecha de Entrada en Vigor de la Terminación Parcial”), que se celebra entre AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V. y Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V. (conjuntamente “AT&T México”), cada una, una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable de México y cada una cuyo principal lugar de operaciones se ubica en Río Lerma 232, Piso 20, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México, y Pegaso PCS, S.A. de C.V., sociedad anónima de capital variable de México (“Telefónica México”), cuyo principal lugar de operaciones se ubica en Prolongación Paseo de la Reforma 1200, colonia Cruz Manca, Ciudad de México, 05349, México, y que termina parcialmente el Contrato de Arrendamiento.

En contraprestación de los pactos y acuerdos mutuos que se estipulan en lo sucesivo, y por otra contraprestación buena y valiosa, cuyo recibo y suficiencia se reconocen en este acto, las Partes del presente acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Terminación Parcial. Las Partes terminan el Contrato de Arrendamiento en todos los aspectos con relación al espectro 1885-1890/1965-1970 MHz.

SEGUNDA. Eliminación parcial del Anexo “A”. Las Partes en este acto acuerdan eliminar la siguiente línea del Anexo “A” del Contrato de Arrendamiento:

AT&T Norte, S. de R.L. de C.V.	FET068658CO-100632	1	1885-1890/1965-1970
--------------------------------	--------------------	---	---------------------

Únicamente para evitar dudas y sin modificar el Contrato de Arrendamiento, las Partes acuerdan que el Anexo “A” se redactará como se indica en el Apéndice “A” del presente.

TERCERA. Disposiciones generales.

(a) Excepto que se termine expresamente por esta Terminación Parcial, el Contrato permanece en pleno vigor y efecto de acuerdo con sus términos.

(b) Las disposiciones incluidas en la Cláusula XIV del Contrato serán aplicables a esta Terminación Parcial, cada una de las cuales se considera como que se inserta en el presente.

(c) Las Partes acuerdan que esta Terminación Parcial no constituirá una novación de las obligaciones de las Partes que se incluyen en el Contrato.

(d) La Terminación Parcial se presentará ante el Registro Público de Concesiones que mantiene el Instituto Federal de Telecomunicaciones a más tardar en la fecha de 15 días después de la fecha del presente.

(e) Esta Terminación Parcial podrá celebrarse en cualquier número de ejemplares, cada uno de los cuales, cuando se celebre, se considerará un original y todos en conjunto se considerarán uno y el mismo instrumento. Una copia firmada de esta Terminación Parcial entregada por fax, correo electrónico u otro medio de transmisión electrónica se considerará que tiene el mismo efecto legal como si se entregara una copia firmada original de esta Terminación Parcial.

[A continuación las páginas de firmas]


[Rúbrica electrónica por DocuSign]
ISAURA CALLEJAS MEDELLIN
Perito Traductor
Tribunal Superior de Justicia
del Distrito Federal

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, las Partes del presente hicieron que esta Terminación Parcial se celebre en la fecha que se estipula en el proemio por sus funcionarios correspondientes debidamente autorizados.

AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.

Por: _____ [Firma electrónica por DocuSign]
Nombre: Nicole Cristina Rodríguez Van Den Branden
Cargo: Apoderada

GRUPO AT&T CELULLAR, S. DE R.L. DE C.V.

Por: _____ [Firma electrónica por DocuSign]
Nombre: Nicole Cristina Rodríguez Van Den Branden
Cargo: Apoderada

AT&T COMERCIALIZACIÓN MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V.

Por: _____ [Firma electrónica por DocuSign]
Nombre: Nicole Cristina Rodríguez Van Den Branden
Cargo: Apoderada


[Rúbrica electrónica por DocuSign]
ISAURA CALLEJAS MEDELLIN
Perito Traductor
Tribunal Superior de Justicia
del Distrito Federal

PEGASO PCS, S.A. DE C.V.

Por: _____ [Firma electrónica por DocuSign]
Nombre: Camilo Aya Caro
Cargo: Apoderado

Por: _____ [Firma electrónica por DocuSign]
Nombre: Mario Salvador Torres Rubio
Cargo: Apoderado


[Rúbrica electrónica por DocuSign]
ISAURA CALLEJAS MEDELLIN
Perito Traductor
Tribunal Superior de Justicia
del Distrito Federal

Apéndice "A"

ANEXO "A"
LICENCIAS

Concesionaria	Folio FTR	Región PCS	Frecuencias (MHz)
AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	FET068694CO-107326	4	1900-1905/1980-1985
AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V.	FET068901CO-100388	2	1905-1910/1985-1990
AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V.	FET068902CO-100388	3	1905-1910/1985-1990
AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V.	FET068903CO-100388	5	1905-1910/1985-1990
AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V.	FET068904CO-100388	6	1905-1910/1985-1990
AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V.	FET068905CO-100388	7	1905-1910/1985-1990
AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V.	FET068906CO-100388	8	1905-1910/1985-1990
AT&T Norte, S. de R.L. de C.V.	FET010802CO-100632	1	1895-1900/1975-1980 y 1905-1910/1985-1990
AT&T Norte, S. de R.L. de C.V.	FET068865CO-100632	2	1900-1905/1980-1985
AT&T Norte, S. de R.L. de C.V.	FET068867CO-100632	4	1905-1910/1985-1990
AT&T Norte, S. de R.L. de C.V.	FET068868CO-100632	5	1870-1875/1950-1955
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068530CO-107348	1	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068531CO-107348	2	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068532CO-107348	3	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068533CO-107348	4	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068534CO-107348	5	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068535CO-107348	6	1850-1860.8/1930-1940.8



Concesionaria	Folio FTR	Región PCS	Frecuencias (MHz)
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068536CO-107348	7	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068537CO-107348	8	1850-1860.8/1930-1940.8
AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	FET068538CO-107348	9	1850-1860.8/1930-1940.8

Concesionaria	Folio FTR	Región PCS	Frecuencias (MHz)
Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V.	FET068449CO-107347	5	825-835/870-880
Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V.	FET068477CO-107347	6	825-835/870-880
Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V.	FET068481CO-107347	7	825-835/870-880
Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V.	FET068465CO-107347	8	825-835/870-880
Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V.	FET068469CO-107347	9	825-835/870-880



[Rúbrica electrónica por DocuSign]

ISAURA CALLEJAS MEDELLIN
Perito Traductor
Tribunal Superior de Justicia
del Distrito Federal

Isaura Callejas Medellín

Traducción Jurídica

DAKOTA 204 oficina 303

Col. Nápoles. C.P.03810

☎ 55.17.03.26.58

✉ isaura@cjmf.com.mx

CERTIFICACIÓN

Isaura Callejas Medellín, Perito Traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por acuerdo No. 16-44/2020 publicado en el Boletín Judicial de fecha 8 de marzo de 2021, certifico que la anterior traducción al español contenida en 6 fojas útiles por su anverso es a mi juicio fiel y completa de su original en inglés.

México, Ciudad de México, 2 de enero de 2022



FOLIO ELECTRÓNICO: **DIVERSOS**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN **067488**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **23 DE FEBRERO DE 2023**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES VI Y XXII Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; ARTÍCULO 8 NUMERAL B.17 DE LOS LINEAMIENTOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i) Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

CONTRATO DE:

TERMINACIÓN PARCIAL DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CELEBRADO ENTRE PEGASO PCS, S.A. DE C.V. Y AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V., AT&T DESARROLLO EN COMUNICACIONES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., AT&T NORTE, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO AT&T CELULAR, S. DE R.L. DE C.V. Y AT&T COMERCIALIZACIÓN MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V..

ARRENDADOR:

AT&T COMERCIALIZACIÓN MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V.
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.
GRUPO AT&T CELULAR, S. DE R.L. DE C.V.

FOLIOS ELECTRÓNICOS
ASOCIADOS:

FET069244CO-107326, FET069246CO-107326, FET069247CO-107326, FET069249CO-107326,
FET069880CO-107326, FET069945CO-107326, FET069960CO-107326, FET068465CO-107347,
FET068477CO-107347, FET068481CO-107347, FET068675CO-107326, FET070238CO-107326,
FET070239CO-107326, FET070347CO-107326, FET085985CO-107326, FET068696CO-107326,
FET069875CO-107326, FET069877CO-107326, FET069914CO-107326, FET015835PE-107347,
FET006752CO-107326, FET068671CO-107326, FET069245CO-107326, FET005907CO-107347,
FET031267CO-107326, FET068676CO-107326, FET068677CO-107326, FET068694CO-107326,
FET070166CO-107326, FET070244CO-107326, FET069879CO-107326, FET069954CO-107326,
FET005602CO-107326, FET008230CO-107326, FET068673CO-107326, FET070162CO-107326,
FET071366CO-107326, FET097723CO-107326, FET069915CO-107326, FET069951CO-107326,
FET069959CO-107326, FET003572CO-107326, FET070303CO-107326, FET071348CO-107326,
FET100699AU-107326, FET069248CO-107326, FET069878CO-107326, FET003687CO-107348,
FET009754CO-107326, FET029922CO-107326, FET068670CO-107326, FET069916CO-107326,
FET005617CO-107326, FET068674CO-107326, FET069729CO-107326, FET005902CO-107347,
FET016225PE-107347, FET005887CO-107326, FET070167CO-107326, FET101098CO-107326,
FET069947CO-107326, FET069956CO-107326, FET068449CO-107347, FET068469CO-107347,
FET009698CO-107326, FET070163CO-107326, FET069952CO-107326, FET069955CO-107326,
FET068672CO-107326, FET071374CO-107326, FET069874CO-107326, FET071373CO-107326,
FET069881CO-107326, FET069946CO-107326, FET005912CO-107347, FET070233CO-107326,
FET069953CO-107326, FET003582CO-107347, FET068678CO-107326, FET070245CO-107326,
FET069876CO-107326, FET069948CO-107326, FET003837CO-107326, FET069961CO-107326,
FET071370CO-107326, FET069730CO-107326, FET005917CO-107347, FET006772CO-107326,
FET101099CO-107326

ARRENDATARIO:

PEGASO PCS S.A. DE C.V.

FOLIO ELECTRÓNICO: **DIVERSOS**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN **067488**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **23 DE FEBRERO DE 2023**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

FOLIO ELECTRÓNICO
ASOCIADO: FET008030CO-101346

FECHA DE CELEBRACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2022

A T E N T A M E N T E

**ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

NC.- 2023_1749,2023_231
LDV*VES

